

COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO

Acta de la Sesión Ordinaria Número Cinco

Siendo las **10 (diez) horas con 22 (veintidós) minutos** del día **23 (veintitrés)** de **abril** del año **2025 (dos mil veinticinco)**, los integrantes del **Comité de Adquisiciones para la Administración 2024-2027 del Gobierno Municipal de Zapotlanejo, Jalisco**, se reunieron en la **Sala anexa al pleno "Juan Terriquez"**, para llevar a cabo la **Quinta Sesión con carácter de Ordinaria**, con fundamento en los **Artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco**. De conformidad con la convocatoria que hizo el H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por conducto de su **Presidenta Municipal Silvia Patricia Sánchez González**, sujetándola al orden del día que se dio a conocer en dicha convocatoria.

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la Sesión;
2. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones número 4 (cuatro) celebrada el día jueves 06 (seis) de marzo del 2025.
5. Aprobación de las bases para llevar a cabo el procedimiento de invitación de la Licitación Pública Nacional Numero 001/2025 "Servicio de Póliza de Seguro para el Parque Vehicular, del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco".
6. Aprobación de las bases para llevar a cabo el procedimiento de invitación de la Licitación Pública Local 002/2025 "Adquisición de Uniforme Deportivo, Calzado Escolar y Mochilas con Útiles, para el programa "Listo Jalisco", del Gobierno del Estado de Jalisco.
7. Proyecto de Alto Impacto, por parte de la Jefatura de Desarrollo Rural, Adquisición de Semilla De Maíz Híbrida 2025.
8. Compras Directas (Informativo)
9. Asuntos Varios;
10. Clausura de la sesión;

DESARROLLO DE LA SESIÓN

SEGUNDO PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CORUM LEGAL.

Acto seguido. - El Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez en representación de la Presidenta Municipal, instruye al Secretario Técnico para que proceda a tomar lista de asistencia, conforme al siguiente orden:

LICENCIADO FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ, secretario general en su carácter de representante acreditado de la C. Silvia Patricia Sánchez González, en su carácter presidenta del Comité de Adquisiciones, con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CONTADOR PÚBLICO JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, Tesorero Municipal del Gobierno de Zapotlanejo, con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

LICENCIADO ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ, Síndico Municipal, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

LICENCIADA MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO, Coordinadora General de Administración Gubernamental, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CIUDADANO JAIME ALEJANDRO NUÑO BARROSO, Jefe de Desarrollo Rural, en su carácter de representante del LICENCIADO HUGO CESAR HERNÁNDEZ MEZA, Coordinador de Desarrollo Económico, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

INGENIERO JUAN RAMÓN REYNOSO PONCE, Titular de la unidad de Proyectos de Desarrollo del Campo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CIUDADANO JOSÉ ISABEL MOTA DAVALOS, Representante del Consejo de Desarrollo Rural de Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CIUDADANO LUIS MANUEL GÓMEZ REYNOSO, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CIUDADANO JOEL ÁLVAREZ GARCÍA, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

Ciudadana MARÍA DEL CARMEN PADILLA GONZÁLEZ, Representante de Comerciantes Unidos de Zapotlanejo CUZAP, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

ALBERTO CARLOS NUÑO MALDONADO, Representante de Comerciantes de Zapotlanejo, CUZAP, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

LICENCIADO RICARDO GUADALUPE SANCHEZ LARA, Jefe de Responsabilidades y Auditoría Financiera, en su carácter de representante de la MAESTRA ILEANA ROXANA JACOBO TORRES, Titular del Órgano Interno de Control, en su carácter de invitada permanente con derecho a voz; **PRESENTE**

Maestro LÁZARO CARLOS ESPARZA ESCAMILLA, director Jurídico del Gobierno de Zapotlanejo, en su carácter de invitado permanente con derecho a voz; **AUSENTE**

Dando cuenta de la presencia de 10 de los 13 integrantes del Comité de Adquisiciones, y por ende se **declarada la existencia del Quórum Legal.** -----

TERCER PUNTO: LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido El Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez da cuenta de los asistentes y hace la declaratoria de que existe quorum legal, por lo que se declara instalada la Sesión y se hace mención que serán validos los acuerdos que en ella se tomen.

En este momento el Lic. Fernando Contreras Ramírez instruye al Secretario Técnico procede a someter a la consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones de Zapotlanejo, Jalisco, el siguiente proyecto de Orden del Día: ----

1. Apertura de la Sesión;
2. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones número 4 (cuatro) celebrada el día jueves 06 (seis) de marzo del 2025.
5. Aprobación de las bases para llevar a cabo el procedimiento de invitación de la Licitación Pública Nacional Numero 001/2025 "Servicio de Póliza de Seguro para el Parque Vehicular, del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco".
6. Aprobación de las bases para llevar a cabo el procedimiento de invitación de la Licitación Pública Local 002/2025 "Adquisición de Uniforme Deportivo,

- Calzado Escolar y Mochilas con Útiles, para el programa "Listo Jalisco", del Gobierno del Estado de Jalisco.
7. Proyecto de Alto Impacto, por parte de la Jefatura de Desarrollo Rural, Adquisición de Semilla De Maíz Hibrida 2025.
 8. Compras Directas (Informativo)
 9. Asuntos Varios;
 10. Clausura de la sesión;

Una vez que el Secretario Técnico ha dado lectura al proyecto del Orden del Día, El Secretario General le instruye someter a la consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones de Zapotlanejo, Jalisco, el orden del día que se propone quedando. - **aprobado por unanimidad de los presentes.** -----

Acto seguido el Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez hace mención que una vez que ya fueron llevados a cabo el punto numero 1 uno, 2, dos y 3 tres del orden del día al inicio de la presente Sesión instruye al Secretario Técnico dar lectura al siguiente punto, por lo que se da lectura del cuarto punto correspondiente a la **aprobación del Acta No. 4 correspondiente a la Cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones con fecha 06 de marzo de 2025.**

En este momento se instruye al Secretario Técnico para someter a votación el punto en mención por lo que se desprende que se **aprueba por unanimidad de los presentes.** -----

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto numero **5 Aprobación de las bases para llevar a cabo el procedimiento de invitación de la Licitación Pública Nacional Numero 001/2025 "Servicio de Póliza de Seguro para el Parque Vehicular, del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco".** Acto seguido El Secretario General solicita a los integrantes, la dispensa de la lectura de los documentos, dispensa que se autoriza por los presentes, asimismo se solicita al Secretario Técnico dar una explicación y descripción de las mismas.

El Secretario Técnico procedió a dar una breve y concisa explicación de cada uno de los puntos contenidos en las bases, Posteriormente, el Secretario General sometió a consideración de las personas integrantes del comité, los cuales emitieron varias observaciones, que resultaron en diversos puntos de acuerdo, mismos descritos a continuación:

- Se adecuarán los porcentajes de los criterios para la evaluación de las propuestas y la resolución de adjudicación.

a) Cumplimiento de los requisitos legales y técnicos	15%
b) Garantías/Infraestructura para el cumplimiento (Registro ante la Comisión Nacional de Seguros y fianzas)	15%
c) Tiempos de entrega y estándares servicios	15%
d) Experiencia	15%
e) Beneficios adicionales y valores agregados	10%
f) Precio ofertado	30%

- Modificar la cobertura de responsabilidad civil daños a bienes y personas, esto en las 02 dos coberturas, amplia y limitada.

POLIZA COBERTURA AMPLIA		
COBERTURA	SUMA ASEGURA	DEDUCIBLE/LIMITES
DAÑOS MATERIALES	VALOR	5%

	COMERCIAL	
ROBO TOTAL	VALOR COMERCIAL	10%
ROBO EN AUTO PARTES	AMPARADA	10%
GASTOS MEDICOS OCUPANTES	250,00.00	*
ASESORIA Y DEFENSA LEGAL	AMPARADA	*
ASISTENCIA VIAL EN EL CAMINO	AMPARADA	5 EVENTOS POR UNIDAD POR AÑO
RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR FALLECIMIENTO	1.000.000.00	*
RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS A BIENES Y PERSONAS	3,000.000.00	*
MUERTE ACCIDENTAL AL CONDUCTOR	200,000	*

POLIZA COBERTURA LIMITADA		
COBERTURA	SUMA ASEGURA	DEDUCIBLE/LIMITES
DAÑOS MATERIALES	NO APLICA	NO APLICA
ROBO TOTAL	VALOR COMERCIAL	5%
ROBO EN AUTO PARTES	NO APLICA	NO APLICA
GASTOS MEDICOS OCUPANTES	250,00.00	*
ASESORIA Y DEFENSA LEGAL	AMPARADA	*
ASISTENCIA VIAL EN EL CAMINO	AMPARADA	5 EVENTOS POR UNIDAD POR AÑO
RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO POR FALLECIMIENTO	1.000.000.00	*
RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS A BIENES Y PERSONAS	3,000.000.00	*
MUERTE ACCIDENTAL AL CONDUCTOR	200,000	*

Se instruye al Secretario Técnico realizar las correcciones y someter a votación la aprobación la Licitación Pública Municipal, junto con los puntos acordados, quedando la misma. **Aprobada por unanimidad.** -----

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto número **6 Aprobación de las bases para llevar a cabo el procedimiento de invitación de la Licitación Pública Local 002/2025 "Adquisición de Uniforme Deportivo, Calzado Escolar y Mochilas con Útiles, para el programa "Listo Jalisco", del Gobierno del Estado de Jalisco.** Acto seguido El Secretario General solicita a los integrantes la dispensa de la lectura de los documentos, dispensa que se autoriza por los presentes, asimismo se solicita al Secretario Técnico dar una explicación y descripción de las mismas.

El Secretario Técnico procedió a dar una breve y concisa explicación de cada uno de los puntos contenidos en las bases, Posteriormente, el Secretario General sometió a consideración de las personas integrantes del comité, los cuales emitieron varias observaciones, que resultaron en diversos puntos de acuerdo, mismos descritos a continuación:

- Se adecuarán los porcentajes de los criterios para la evaluación de las propuestas y la resolución de adjudicación.

a) Cumplimiento de los requisitos legales y técnicos	5%
b) Garantía	5%
c) Tiempos de entrega	20%
d) Calidad en la materia prima	20%
e) Oferta de productos solicitados (Uniformes de acuerdo a las características descritas)	20%
e) Beneficios adicionales y valores agregados	5 %
f) Precio y descuento ofertado	25%

Se instruye al Secretario Técnico realizar las correcciones y someter a votación la aprobación la Licitación Pública Municipal, junto con los puntos acordados, quedando la misma. **Aprobada por unanimidad.** -----

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto número **7 Proyecto de Alto Impacto, por parte de la Jefatura de Desarrollo Rural, Adquisición de Semilla De Maíz Híbrida 2025**; Acto seguido El Secretario General solicita a los integrantes la dispensa de la lectura de los documentos, dispensa que se autoriza por los presentes, asimismo se solicita al Ingeniero Juan Ramón Reynoso Ponce, Titular de la unidad de Proyectos de Desarrollo del Campo dar una explicación y descripción de las mismas.

El Ingeniero Juan Ramón Reynoso Ponce procedió a dar una breve y concisa explicación del Proyecto de Alto Impacto, por parte de la Jefatura de Desarrollo Rural, Adquisición de Semilla De Maíz Híbrida 2025; Se realizará un subsidio en conjunto de la siguiente manera. \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.) por cada saco de semilla de maíz, se realizará la compra de un total de 3,000 tres mil sacos de la marca WINNER, para una aportación total del Gobierno Municipal de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) y por parte de los ejecutivos de la empresa SEMILLAS OCSOS DE PR DE RL. Se realizará una aportación de \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) El apoyo será entregado a más de 1,000 agricultores, 3 sacos máximo por agricultor que cuenten con su unidad productiva dentro del Municipio de Zapotlanejo.

Posteriormente, el Secretario General sometió a consideración de las personas integrantes del comité, los cuales no emitieron observaciones.

Se instruye al Secretario Técnico realizar la votación para la aprobación del proyecto de alto impacto Semilla De Maíz Híbrida 2025, quedando la misma. - **Aprobada por unanimidad.** -----

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto número **8 Compras Directas (Informativo)**; Acto seguido El Secretario General solicita a los integrantes la dispensa de la lectura de los documentos, dispensa que se autoriza por los presentes, asimismo se solicita al Secretario Técnico dar una explicación y descripción de las mismas.

El Secretario Técnico procedió a dar una breve y concisa explicación referente a las compras directas, mencionando que solo es informativo para el comité de adquisiciones, se realizó la compra del seguro de vida para los elementos operativos de Comisaria y Protección Civil, siendo un total de 136 elementos, se realizó la invitación a varias empresas, recibiendo cotización solo de las empresas Seguros Argos SA de CV e Insignia Life SA de CV, por parte de la empresa Insignia Life SA de CV su cotización total fue de \$181,799.36 y por parte de la empresa Seguros Argos SA de CV su cotización es de \$179,743.30, se adjudicó a la empresa Insignia Life SA de CV ya que su costo cubre la cobertura de muerte accidental y la empresa Seguros Argos SA de CV marca esa cobertura con un costo extra dando un total de \$268,844.98 una diferencia de \$89,101.68 razón por la que se adjudicó a la empresa Insignia Life SA de CV.

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto número **9 Asuntos Varios**; El secretario Técnico hace referencia para designar al nuevo Representante del Comité de Adquisiciones por termino de periodo del Licenciado Hugo Cesar Hernández Meza, para cubrir este cargo, se realiza una invitación a los integrantes del Comité de Adquisiciones para ocupar este cargo, y el Ingeniero Juan Ramón Reynoso Ponce, acepta para cubrir en los procesos sin la concurrencia del Comité por un periodo de 4 (cuatro) meses, teniendo vigencia hasta el 23 de agosto de 2025, de conformidad con el artículo 72, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.

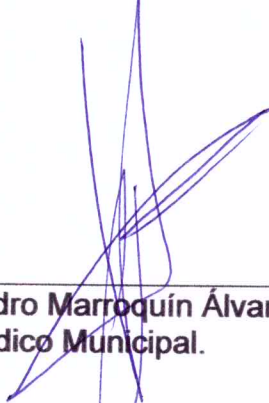
Posteriormente, el Secretario General sometió a consideración de las personas integrantes del comité, los cuales no emitieron observaciones.

Se instruye al Secretario Técnico realizar la votación para la aprobación del Representante del Comité de Adquisiciones en los procesos sin la concurrencia del Comité, quedando la misma. - **Aprobada por unanimidad.** - - - - -

Agotado el orden del día, se procedió a la Clausura de la Sesión; Siendo las **11 (once) horas con 49 (cuarenta y nueve) minutos** del día **23 (veintitrés) de abril** del año **2025 (dos mil veinticinco)**.



Lic. Fernando Contreras Ramírez
Secretario General, Representante
de la C. Silvia Patricia Sánchez
González Presidenta del Comité de
Adquisiciones.



Lic. Alejandro Marroquín Álvarez
Síndico Municipal.



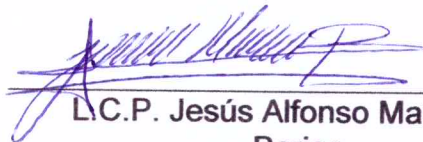
C. Jaime Alejandro Nuño Barroso
Jefe de Desarrollo Rural
En Representación del Lic. Hugo
Cesar Hernández Meza
Coordinador general de Desarrollo
Económico



Ing. Juan Ramon Reynoso Ponce
Jefe de Proyectos de Desarrollo del
Campo



L.A.E. María Concepción Hernández
Pulido
Coordinadora General de
Administración e innovación
Gubernamental



L.C.P. Jesús Alfonso Marroquín
Barjas
Tesorero Municipal



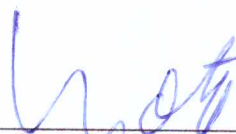
Lic. Ramiro Franco Anguiano
Secretario Técnico del Comité de
Adquisiciones



Lic. Ricardo Guadalupe Sánchez Lara
Jefe de Responsabilidades y Auditoría
Financiera
En Representación de la Mtra. Ileana
Roxana Jacobo Torres
Titular de Órgano Interno de Control



C. Luis Manuel Gómez Reynoso
Representante de la Confederación
patronal de la República Mexicana,
COPARMEX Zapotlanejo



C. José Isabel Mota Dávalos
Representante del Consejo de
Desarrollo Rural de Zapotlanejo



C. Alberto Carlos Nuño Maldonado
Representante de Comerciantes de
Zapotlanejo, CUZAP